

Sra
Alejandra
23/01/2020
duj

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En La Reina, a 23 de Enero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de Diciembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Mejoramiento para la Vivienda Puente, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de febrero del año 2020
- Horario : inicio 9:00 am término 17:00 pm
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos 13 Villa la reina
Parque con Guillermo Araya

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Mejoramiento para la Vivienda Puente

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria Soledad Uzcuna Huay		Maria Soledad Uzcuna Huay
2	Isabel Rojas Martinez		Isabel Rojas Martinez
3	Regina Alicia Vargas Pile		Regina Vargas

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl